

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

 4 W	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla. La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES
	UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
		PREVISION NO 20261101

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

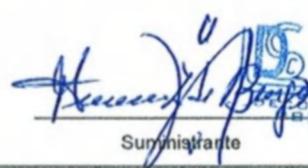
Lugar y Fecha:	Santa Tecla 23 de Mayo del 2012	No.Orden:231/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
.	.	JNEA 0202 Atención Hospitalaria-Compra do sillas cajero	-	.
5	Cada Uno	Sillas cajero Mod. ST-S58SB, color negro.	\$85 00	\$425 00
TOTAL				\$425.00

SON: cuatrocientos veinticinco 00/100 dolares

OBSERVACION: Entrega: 5 D.H. Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # do Orden de Compra 231/2012, Solicitud de Cotización # 106/2012 y Solicitud de Compra * 122/2012, do Arsenal. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén General del Hospital

  Jefe UACI	  TITULAR
  JEFE UFI	  Suministrante

24 MAY 2012

GARANTIA: 1 año por desperfectos de Fabricación.

La administración de la Orden de Compra N° 23112012, estará a cargo de la Jefe de Arsenal, [REDACTED] de este Hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el instructivo UNAC N° 02/2009 de las Normas para el seguimiento de los contratos y Art. 82 Bis de la LACAP.

Fondo General.

Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, por favor sacar **QUEDAN** inmediatamente, después de recibir satisfactoriamente el producto o servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción.

23/05/2012